

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD**

Medellín, quince (15) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Proceso	SUCESIÓN
Radicado	05001-40-03- 016-2019-01207 -00
Causante	CARMEN EMILIA GÓMEZ DE OSPINA
Interesados	MARÍA NELLY OSPINA GÓMEZ Y OTROS
Asunto	INCORPORA – ORDENA INCLUSIÓN EN REGISTRO DE EMPLAZADOS

Se allega y se integra a las diligencias respectivas la publicación del edicto emplazatorio con la constancia de haber sido publicado en la página web del periódico **El Mundo**.

En atención al ACUERDO PSAA14-1118 de marzo 4 de 2014, de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual se crea y organiza el **REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS**, se ordena la inclusión de **LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO EN LA SUCESIÓN DE CARMEN EMILIA GÓMEZ DE OSPINA** en la base de datos dispuesta para tal efecto.

Se pone en conocimiento de las partes para los fines que considere pertinentes.

CÚMPLASE

Firmado Electrónicamente

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ
JUEZ